

INFORME ANUAL EJERCICIO 2025



ASOCIACIÓN SAN JUAN

CENTRO DE PEDAGOGÍA CURATIVA Y TERAPIA SOCIAL
DE ORIENTACIÓN ANTROPOSÓFICA

1994-2025
31 ANIVERSARIO

ÍNDICE

1) CARTA DE PRESENTACIÓN.....	1
2) INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	2
3) SITUACIÓN DE PARTIDA.....	3
4) IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.....	3
5) ESTADÍSTICAS DE SERVICIOS. DATOS DEMOGRÁFICOS.....	5
6) COMPROMISOS, DERECHOS, PARTICIPACIÓN.....	8
7) PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	10
7.1 CENTRO DE DÍA.....	10
7.2 CASAS HOGAR.....	23
7.3 LA ESPIRAL.....	25
7.4 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.....	27
7.5 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.....	27
7.6 CELEBRACIONES.....	29
7.7 CAMPOS DE VACACIONES.....	32
7.8 CONGRESO INTERNACIONAL DE COMPAÑEROS 2025.....	33
8) TRABAJO EN RED Y ENTIDADES COLABORADORAS.....	34
8.1 PREMIOS ELABORADOS EN LOS TALLERES ARTESANOS SAN JUAN.....	37
9) DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	38
10) PERSPECTIVAS DE FUTURO.....	40

**EN TIEMPOS MUY REMOTOS,
EL ESPÍRITU DE LA TIERRA FUE A VER AL ESPÍRITU DEL CIELO
Y LE SUPLICÓ:
SÉ HABLAR CON EL ESPÍRITU HUMANO
PERO TE RUEGO ME DES UN LENGUAJE
PARA HABLAR CON EL CORAZÓN HUMANO.
ENTONCES EL BONDADOSO ESPÍRITU DEL CIELO
LE REGALÓ AL SUPLICANTE ESPÍRITU DE LA TIERRA,
EL ARTE."**

1. CARTA DE PRESENTACIÓN



Con andar firme y riguroso la Comunidad San Juan dirige sus pasos con determinación en busca del bienestar de las personas necesitadas de cuidados anímicos especiales. Motivo y razón de ser de esta institución.

Este año 2025 nos ha ofrecido la oportunidad de seguir transitando y construyendo comunidad junto a compañeros y niños. Continuar, con la mirada puesta en la comunidad que queremos ser y sostener. En donde los valores en los que se apoya la institución se perciban en todas las acciones que se promuevan y desarrollen. Con el anhelo de ofrecer en cada gesto, a las personas necesitadas de apoyo, una coyuntura que les permitan desarrollar su libre devenir individual en un entorno saludable y de encuentro de libres voluntades.

Con afán de impulsar la cooperación, el respeto, la equidad, la igualdad y la complementariedad entre sus miembros, para favorecer un entorno donde compañeros y niños encuentren la envoltura óptima para crecer en habilidades sociales, desvelar capacidades y talentos en una convivencia social saludable. Reafirmamos nuestro agradecimiento a todas las personas que apoyan y creen en la fortaleza de esta comunidad, que aportan su dedicación y contribuyen con su implicación al servicio del proyecto que nos reúne. Nos muestran su sensibilidad y solidaridad con las personas con necesidades especiales, en torno a quienes podemos proyectar un futuro donde la inclusión se dé con naturalidad, promovida por la fraternidad y el amor.

Pedro Borges Medina.
Presidente Junta Directiva.

Dña. Yurena Herrera Estrada.
Secretaria.

Patricia R. González.
Dirección Educativa.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

LA ASOCIACIÓN.

La Asociación San Juan es una entidad sin fines de lucro, dedicada a la interrelación de la pedagogía y el diseño social de convivencia entre personas con y sin discapacidad. Orienta su actividad en la formación de una comunidad de vida, con base en la metodología propia de la Pedagogía Curativa y Terapia Social, de orientación Antroposófica, enmarcada en el fundamento teórico y científico-espiritual de la obra del Dr. Rudolf Steiner.

JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN.



D. Pedro José
Borges Medina.
Presidente.



D. Conrado
Díaz Ruiz.
Vicepresidente.



Dña. Yurena
Herrera Estrada.
Secretaria.



Dña. Esther M.
Cigala Vargas.
Tesorera.



Dña. María Inmaculada
Vargas Jiménez.
Vocal.



Dña. María Yolanda
Cruz Alayón.
Vocal.



D. Francisco
Suárez Suárez.
Vocal.

Tal como establecen los estatutos de la Asociación, la Junta Directiva está formada por representantes legales de los compañeros y fue designada mediante unas elecciones abiertas a la participación de todos los socios de la asociación. De la que resultaron elegidos los miembros arriba mencionados que asumen sus cargos.

Acompañan el trabajo de la Junta Directiva una Comisión de Trabajo, formada por personas asociadas que libremente, desean participar en el apoyo, propuestas y organización de las distintas acciones que desde la asociación se proponen.

3. SITUACIÓN DE PARTIDA

MISIÓN-PERSPECTIVA-VALORES-OBJETIVOS

MISIÓN:

La Asociación San Juan determina su área de acción en torno al acompañamiento de personas necesitadas de cuidados anímicos especiales, niños y adultos. De ese encuentro entre personas, surge el hacer pedagógico-terapéutico que busca nutrir lo anímico individual en un espacio de convivencia social armonioso.

PERSPECTIVA:

Ser una organización que como organismo vivo, pueda dar respuesta a las necesidades del colectivo, con la mirada puesta en la autodeterminación, la autonomía, la participación, la inclusión y la sostenibilidad.

VALORES:

Reconocer a las personas que viven con discapacidad como compañeros en igualdad de condiciones en la vida social, cultural y espiritual.

OBJETIVOS:

- Construir relaciones dialógicas con el reconocimiento incondicional de la individualidad de cada uno.
- Orientar acciones para favorecer la mayor independencia y autodeterminación posibles, en la vida comunitaria y social.
- Reconocer la enseñanza y el aprendizaje basados en el diálogo igualitario, la escucha activa y la reflexión colectiva, donde todos los miembros construyan comunidad.
- Contribuir en un desarrollo inclusivo, en equilibrio sostenible entre las actividades de las personas y la naturaleza, con influencia en el entorno inmediato y con proyección en la sociedad y el mundo.

4. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Denominación: Asociación San Juan. Centro de Pedagogía Curativa y Terapia Social.

Domicilio social: C/ Manuel Bello Ramos 56, Bajo Trasera.

Municipio: Adeje. Código Postal: 38670.

Provincia: Sta. Cruz de Tenerife.

Teléfono: 922 78 11 60.

E-mail: secretariado@asociacionsanjuan.es

Dirección web: www.asociacionsanjuan.es

Facebook: [Asociación San Juan](#)

Instagram: [asociacion_sanjuan](#)

Régimen jurídico: LO 1/2002 de 22 de marzo, Reguladora del derecho de Asociación y L 4/2003 de 28 de febrero, de Asociaciones de Canarias.

CIF: G-38357083

Registro de Asociaciones: Gobierno de Canarias. Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad. Dirección General de Administración Territorial.

Número de inscripción- G1/S1/2242-94-TF. Fecha de inscripción: 20.07.1994

Registro de entidades colaboradoras en la prestación de servicios sociales: No SC.TF.08.295

Fecha de inscripción: 30.06.1994

Registro de Asociaciones de voluntariado: 38/2008/086.

Fecha de inscripción: 04.06. 2014

LOCALIZACIÓN.

Centro de Día:

C/ Manuel Bello Ramos 56. 38670. Adeje – Santa Cruz de Tenerife.

Casa Hogar “Casa de Los Poetas”:

C/ Poetas españoles nº2, bajo, 38678. Armeñime, Adeje-Santa Cruz de Tenerife.

Casa Hogar “Blanca Cera y Dulce Miel”:

C/San Francisco 35. 38600. Granadilla de Abona- Santa Cruz de Tenerife (vivienda en propiedad).

Viviendas para la acogida de voluntarios:

Av. Constitución nº 31, portal 5 puerta 1F. Adeje-Santa Cruz de Tenerife (vivienda en propiedad).

C/ Grande nº 42. Adeje-Santa Cruz de Tenerife (vivienda en alquiler).

CENTRO DE PEDAGOGÍA CURATIVA Y TERAPIA SOCIAL, CARACTERÍSTICAS:



• Centro de Día:

El Centro de día de la Asociación San Juan cuenta con una finca de 2.180 m², con una edificación de 980m² aproximadamente, cedida en uso por el Ayuntamiento de Adeje. Más un terreno en propiedad de 805 m² y una finca cedida para su uso, de 2.600 m² aproximadamente de uso agropecuario.

Las edificaciones de las que se dispone están destinadas a un total de 7 talleres artesanos de trabajo, 2 aulas, 1 sala de terapias, cocina, despensa, comedor, lavandería, oficinas, cuarto para material y 11 aseos.

El Centro de Día acoge a 38 personas adultas necesitadas de cuidados anímicos especiales ("compañeros") en régimen de externado, en atención diurna de lunes a viernes, en un rango de edad de 21 a 68 años.

En el marco del Programa La Espiral, se acoge a un total de 55 niños y ofrece sus actividades en grupos inclusivos los sábados, en horario de mañana, a un total de 40 niños en edades comprendidas entre los 3 y 18 años. Más un Grupo de Juegos ofrecido de lunes a viernes en horario de mañana en edades comprendidas entre los 3 y 5 años.



- **Casas Hogar:**

Las Casas Hogar son recursos de alojamiento, diseñados para personas con necesidades especiales de apoyo, que se integran en la comunidad y brindan la oportunidad para el desarrollo biográfico en autonomía y autodeterminación a la persona dependiente, y dan respuesta a las diferentes necesidades los 365 días del año.

Ofrecen un entorno familiar de convivencia caracterizado por relaciones interpersonales saludables, donde se promueve la comunicación abierta y el apoyo incondicional. En las cuales se establecen normas y estructuras claras y necesarias para una convivencia armoniosa, donde prevalezcan la calidez, el afecto, la tranquilidad, la seguridad personal y la flexibilidad para adaptarse a los cambios y superar las dificultades en búsqueda del bienestar de todos sus miembros.

- **Casa Hogar "Blanca Cera y Dulce Miel":**

Casa en propiedad de la Asociación San Juan, ubicada en el Municipio de Granadilla de Abona, con una capacidad para 12 personas. Disponiendo de la ocupación de 11 de sus plazas. Conserva una plaza de respiro familiar a disposición de requerimiento.

- **Casa Hogar "Casa de Los Poetas":**

Casa cedida en uso por el Instituto Canario de la Vivienda a través del Ayuntamiento de Adeje, Ubicada en Armeñime, Adeje, con una capacidad de 7 plazas, siendo este número la totalidad de plazas habilitadas y ocupadas.





5. ESTADÍSTICA DE SERVICIOS. DATOS DEMOGRÁFICOS

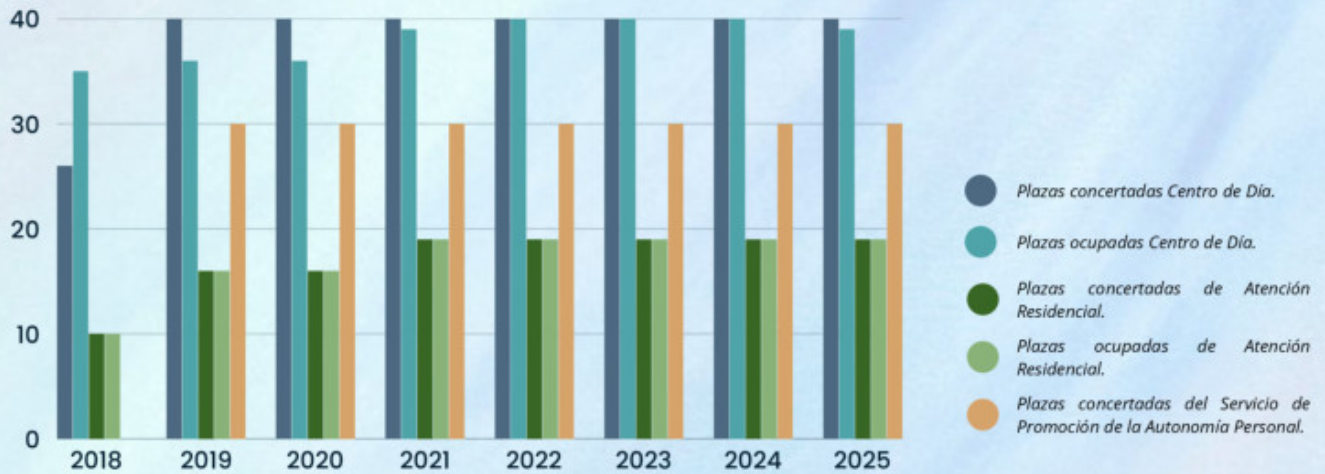
En el compromiso asumido de claridad en la comunicación y transparencia, con el fin de facilitar la lectura del movimiento dentro de la asociación, se ofrecen los datos demográficos de la entidad que ayuden a comprender quiénes componen la asociación y permitan caracterizar de forma sencilla la estructura de sus miembros, beneficiarios y recursos humanos. Lo cual es fundamental para nuestra tarea de apoyo y acompañamiento de compañeros y niños, la gestión interna, la búsqueda de financiación y la mejora de sus servicios.

Como dato a destacar ponemos de relieve que se ha podido sostener y aumentar el número de colaboradores (educadores, maestros de taller, cuidadores y servicios) lo que nos permite tener un acompañamiento centrado en la individualidad de cada compañero adulto o niño, como rasgo distintivo de nuestro método de trabajo que nos coloca en un ratio de 1 acompañante por compañero.

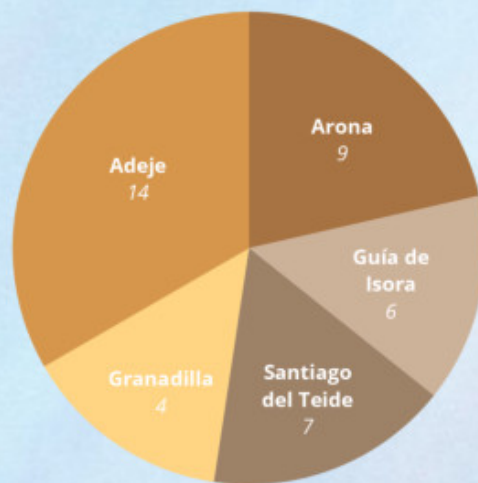
A continuación, se describen los tipos de datos principales:

1. Plazas concertadas en convenio con el IASS (Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Canarias) y número de plazas ocupadas.
2. Plazas del Servicio de Promoción de Autonomía Personal (SPAP) en convenio con el IASS (Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Canarias) y número de plazas ocupadas. (en el Gráfico diferenciar niños y adultos)
3. Beneficiarios según municipio.
4. Personal diversificado en los diferentes recursos.
5. Relación de personal según categoría profesional en el recurso de Centro de Día.
6. Relación de personal según categoría profesional en los recursos de Casas Hogar.
7. Progresión del equipo de colaboradores y voluntarios.

1. Plazas concertadas en convenio con el IASS (Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife y número de plazas ocupadas.



2. Beneficiarios según municipio.



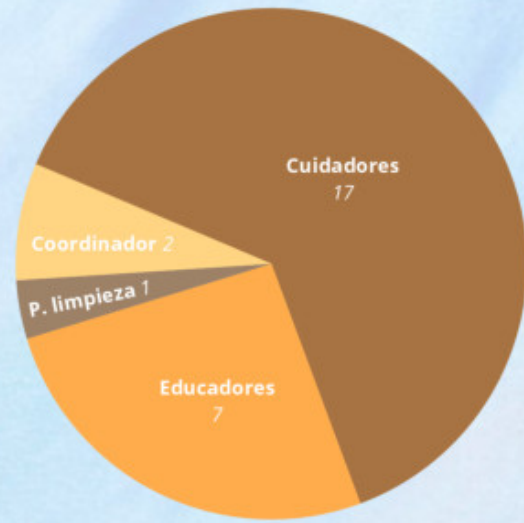
3. Personal diversificado en los diferentes recursos.



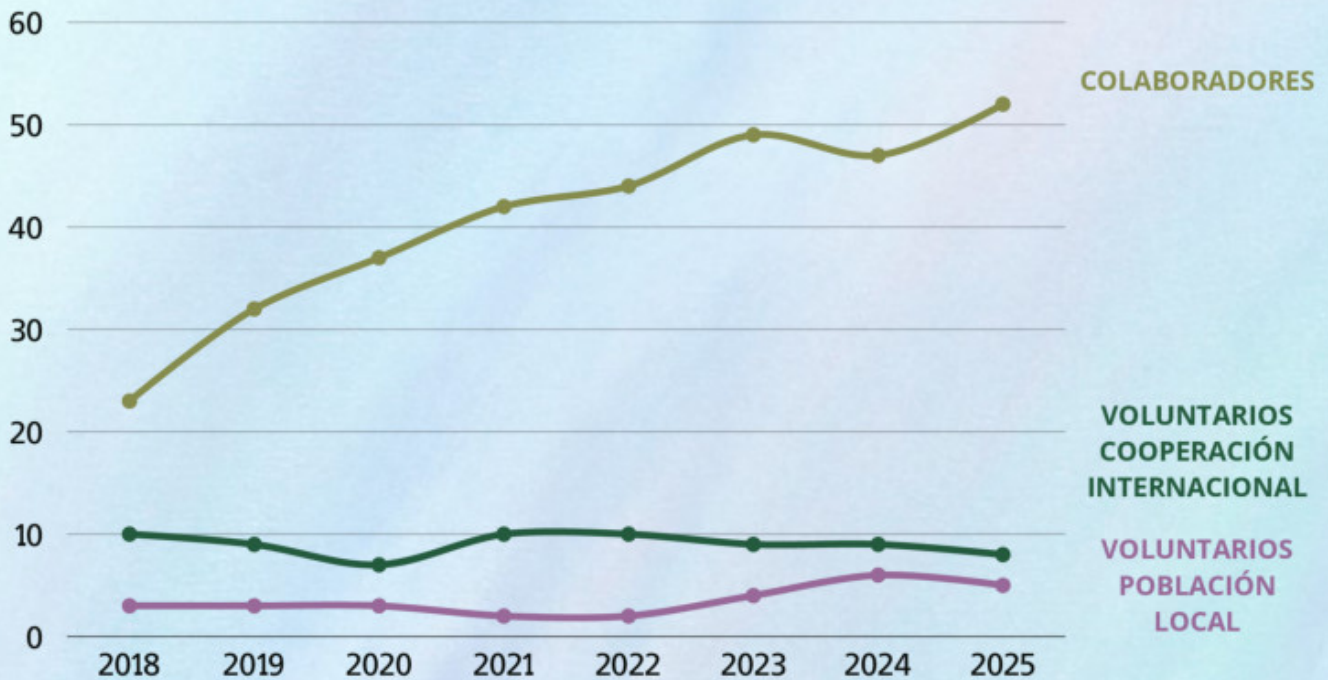
4. Relación de personal según categoría profesional en el recurso de Centro de Día.



5. Relación de personal según categoría profesional en los recursos de Casas Hogar.



6. Progreso del equipo de colaboradores y voluntarios.



6. COMPROMISOS, DERECHOS, PARTICIPACIÓN.

INTENCIONES:

Reconocemos nuestra tarea, como un camino de aprendizaje constante que se enriquece en el encuentro con cada persona necesitada de apoyo. La trascendencia de cada encuentro sienta las bases y es la fuente para la Pedagogía Curativa y la Terapia social, así como también para la Pedagogía Waldorf. Que entiende el término de “curar” en el sentido de plenitud, de inclusión de todas las dimensiones de la existencia humana, cuerpo, alma y espíritu, y aporta una mirada integral del ser humano y del cosmos y nos orienta en el enfoque de acompañamiento de cada persona necesitada de apoyo, así como también en la adquisición de las competencias para los acompañantes.

Como asociación, tenemos la tarea de “dar forma” al encuentro, para que el compañero y el niño pueda manifestar su necesidad, y juntos generar las condiciones para que cada uno pueda desarrollar en libertad su propio devenir individual, y ofrecer oportunidades que favorezcan una expansión activa de sus habilidades y talentos. La obligación moral, como comunidad y sociedad es tener presente la ética en cada acción, en su concepción más amplia, desde los ideales hasta la configuración de la vida cotidiana, requisito indispensable de respeto a la individualidad del compañero y del niño.

A través de distintas propuestas, la Asociación San Juan, busca formas que puedan contribuir de forma significativa a comprender mejor las necesidades y potencialidades de compañeros y niños y encontrar conjuntamente las mejores respuestas posibles.

COMPROMISOS:

La Asociación San Juan, en su afán de sostener la ética en cada acción y brindar un servicio de calidad a las personas que viven con discapacidad, niños y adultos, así como también a sus familiares y personas que trabajan en la institución, pone a disposición y deja constancia en el presente documento los compromisos asumidos para garantizar la transparencia en su proceder, como un pilar básico de los valores en los que se asienta esta comunidad.

- Reconocer a las personas que viven con discapacidad como compañeros en igualdad de condiciones en la vida social, cultural y espiritual.
- Favorecer el desarrollo de la autodeterminación, la autonomía, la participación y la inclusión de las personas necesitadas de apoyo.
- Atender la individualidad.
- Propiciar una atmósfera de cálida aceptación en el espacio de convivencia.
- Brindar un trato amable, cercano, respetuoso y profesional a la persona dependiente y su familia o tutores legales.
- Formar equipos interdisciplinarios de profesionales de apoyo, y ofrecerles formación y acompañamiento en los procesos de autoeducación del educador.
- Orientar las propuestas de acompañamiento basados en el respeto de la individualidad del compañero, su entorno cultural, social y la sociedad.
- Indagar junto a un equipo interdisciplinario, posibles respuestas individuales, abiertas y en búsqueda constante, ante a las necesidades cambiantes de cada compañero y niño.

- Asignar un tutor/educador/referente a cada beneficiario, para facilitar la comunicación entre las familias o tutores legales con el equipo educativo.
- Informar a cada beneficiario y sus familiares o tutores legales desde el momento de adquisición de plaza, de los derechos y obligaciones con respecto a la institución.
- Informar a cada beneficiario y sus familiares o tutores legales de los programas y actividades que se desarrollan en el centro de día o casas hogar, según corresponda, y en las actividades en las que el beneficiario participe específicamente.
- Revisar y supervisar el servicio de forma permanente a fin de mantener unos estándares calidad.

DERECHO A:

- Recibir los servicios detallados anteriormente, según las necesidades individuales de las personas dependientes.
- La inclusión y la participación.
- El trato respetuoso a las personas con discapacidad como compañeros en igualdad de condiciones en la vida social, cultural y espiritual.
- Recibir un trato profesional cualificado y adecuado del personal del servicio.
- Desarrollar las actividades y convivencia en unas instalaciones conformes al servicio que se ofrece. De equipamiento, confortabilidad e higiene.
- Ser cubiertas las necesidades nutricionales del beneficiario, durante el tiempo de permanencia en las instalaciones del centro de día y en las casas hogar.
- Ser informados de la metodología y las características del servicio y sus prestaciones.
- Recibir copias de contratos suscritos entre las partes.
- El tratamiento confidencial y a la protección de datos respecto a la información que se facilite a la asociación; datos personales, clínicos, de intervención profesional.
- Tener a disposición fórmulas de comunicación para garantizar la transparencia asociativa.
- El registro del historial, y proceso de evolución individual de manera confidencial, en un expediente personal e intransferible.
- Recibir informes anuales, de valoración individual con relación a la convivencia y las actividades de participación de cada beneficiario.
- Recibir un informe detallado siempre que se requiera.
- Accesibilidad a hojas de sugerencias, quejas y reclamaciones.
- Expresar y dejar constancia, mediante hojas de sugerencias, quejas y reclamaciones las opiniones con respecto al servicio. Que serán tramitadas en la oficina administrativa ubicada en el centro de día de la asociación.
- Conocer el estado de tramitación y curso de sugerencias, quejas y reclamaciones, que deberán ser resueltas en un plazo de 30 días hábiles. Y podrán consultarse en la oficina administrativa de la asociación.
- Prescindir de la utilización del servicio, del centro de día o casas hogar, por voluntad del beneficiario, familiares o tutores legales.
- La suspensión del servicio por deseo expreso del beneficiario/a, cambio en las condiciones que motivaron la concesión.

- La asociación se reserva el derecho a la suspensión del servicio por superar el plazo de tres meses de ausencia consecutiva, sin motivo justificado.
- La asociación se reserva el derecho a la suspensión del servicio por incumplimiento de las obligaciones, compromisos o responsabilidades de los usuarios/as o sus tutores representantes asumidos con la asociación.
- La asociación se reserva el derecho a la suspensión del servicio de los usuarios/as o sus tutores representantes, por incumplimiento significativo de respeto a las normas de convivencia, faltas de respeto, ofensas verbales o físicas, acoso hacia otros usuarios, trabajadores o miembros de la asociación, así como también, acciones que perjudiquen el funcionamiento de la asociación.

PARTICIPACIÓN:

- Los beneficiarios podrán tener participación mediante la representación de sus tutores legales en reuniones de Asamblea General de la asociación y en todas las reuniones que la Junta Directiva convoque.
- Los beneficiarios podrán, mediante la representación de sus tutores legales, formar parte de la Junta Directiva, mediante un proceso previo de candidatura y votación.
- Los beneficiarios podrán tener participación directa, y/o mediante la representación de sus tutores legales en reuniones con el equipo educativo y la dirección educativa.
- Los beneficiarios y sus familiares o tutores legales serán partícipes de las celebraciones abiertas que forman parte del programa del ciclo anual.
- La carta de servicios será revisada, modificada y actualizada cuando se aporten aspectos de mejora en los contenidos de esta. Las actualizaciones deberán recoger los aportes de todas las partes implicadas (beneficiarios, equipo educativo-asistencial y Junta Directiva de la asociación).

7. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

7.1 CENTRO DE DÍA

El Centro de Día San Juan es uno de los recursos integrativos de la Asociación San Juan. Situado en Adeje Casco. Un enclave natural de jardines, huertas y granja, enmarcan la edificación a través de una propuesta estética y una arquitectura orgánica viva, que pretende transmitir sus ideales mediante las formas que se cultivan.

El centro de día, es el lugar de encuentro de todos los compañeros adultos y niños, que forman parte de la Asociación San Juan. Su estructura, como organización social, ofrece sus servicios regulares de lunes a viernes en horario de 8.00 a 17:00. Se enmarca en un ambiente curativo, seguro y respetuoso, de calidez humana, que favorece el desarrollo de las diferentes actividades. Se aplica una metodología de trabajo orientada a la socioterapia, la educación, el trabajo artesanal y la cultura.

Este recurso presta el servicio de transporte y comedor. Fuera del horario regular, tienen lugar las celebraciones, actos sociales y culturales, visitas y excursiones, fiestas y eventos locales, así como también los campos de vacaciones y servicio de promoción a la Autonomía Personal. Los eventos sociales y celebraciones son la oportunidad para la participación de las familias y la comunidad local y vecinas.

Este encuadre armonioso brinda la oportunidad, a la persona necesitada de apoyo, de desarrollar sus talentos y habilidades sociales, de poner al servicio de los demás y del mundo sus propias facultades y saber hacer, un derecho básico del ser humano en la búsqueda del sentido de vida, como una necesidad legítima de toda individualidad, también de la persona necesitada de acompañamiento. Todo esto desde el respeto a la integridad, en un espacio vivo, dinámico y en un contexto en naturaleza, que como un pulmón verde revierte un aliento fresco en su entorno, promueve la convivencia salutífera a través de la interacción social y del verdadero encuentro entre personas.

Las actividades regulares de programación que se ofrecen se asientan en tres áreas principales de intervención que contemplan las necesidades que la diversidad de los beneficiarios presentan. Se basan en la atención, cuidados e intervención terapéutica; la educación y el aprendizaje; la vida social y cultural. Y se estructura en talleres artesanales, actividades de finca, así como en actividades terapéuticas y de esparcimiento entre otras ofertas culturales para los adultos. Por su parte, las actividades ofrecidas a los niños se centran en el ámbito educativo, artístico, creativo, de intervención terapéutica y juego.

Servicios del Centro de Día:

- Atención integral diurna de personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo para las actividades de la vida diaria de medios y altos requerimientos socio-sanitarios.
- Acogida del beneficiario de lunes a viernes en las instalaciones de centro de día en horario de 8:00 a 17:00.
- Acompañamiento en las AVD (Actividades de la Vida Diaria): Ayuda y apoyo en las necesidades de higiene personal; ayuda y apoyo en las necesidades de alimentación; ayuda y apoyo en las tareas esenciales en las que la persona dependiente necesite de acompañamiento para su cuidado y mantenimiento de su autonomía en el día a día.
- Alimentación: Responde a los estándares de seguridad alimentaria e higiene; nutricionales y de menú; de infraestructura y diseño de cocina; y protocolo de comedor y calidad. Se cubren las necesidades nutricionales del beneficiario durante las horas de permanencia en el centro de día: desayuno de media mañana y almuerzo. Los menús son elaborados por una nutricionista colegiada, que diseña una propuesta basal mensualmente, teniendo en cuenta las necesidades nutricionales del colectivo e individuales. Son elaborados cada día por personal cualificado, con alimentos frescos, preferentemente ecológicos, de km0 o de producción propia. Para las personas que tienen un requerimiento específico se preparan dietas personalizadas, con adaptación de texturas, incluyendo las recomendaciones médicas cuando se requieren. Se dedica un especial cuidado del entorno en el comedor, atendiendo a los detalles, como la belleza de la mesa para garantizar calidez y armonía.
- Transporte: Se ofrece un servicio, puerta a puerta, seguro y adaptado según requerimiento, en el horario establecido y con una persona de apoyo durante los traslados.
- Limpieza: La asociación garantiza mediante servicio permanente, una higiene diaria minuciosa y desinfección de las instalaciones con productos inocuos, durante toda la jornada.
- Lavandería: Se cubren las necesidades de lavado y planchado en materia de blanco, atendiendo a protocolos de lavados a altas temperaturas y separación física estricta.
- Actividades planificadas y programadas que atiendan a las necesidades individuales, los cuidados e intervención terapéutica, la educación y aprendizaje, las artísticas y creativas y el diseño de la vida social y cultural.

CONTENIDOS DE PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE DÍA:

Nuestro enfoque metodológico guía la programación para facilitar apoyo y acompañamiento adecuado a niños y adultos. Se ofrecen propuestas diseñadas en la interacción de las distintas disciplinas, que incluyen orientación educativa y social a los niños y adolescentes con necesidades de apoyo. En cuanto a los adultos, se les ofrece apoyo orientado sobre el trasfondo de la autodeterminación, la autonomía, la participación y la inclusión, complementados por la práctica de un trabajo significativo.

Las actividades refuerzan su sentido en base al ritmo anual, se adecúan las programaciones según la época estacional y las celebraciones que marcan el ciclo del año. El acompañamiento benéfico se basa en una programación flexible, mediante la reformulación constante de los proyectos que deben transmitirse de forma comprensible para los compañeros. Estos proyectos atienden a la individualidad del compañero, su entorno cultural y social. Su base de implementación se centra en el intercambio con las personas con necesidades de cuidados anímicos especiales, sus acompañantes, sus familiares y los demás vínculos significativos para el compañero. Se orientan en la prevención, en la promoción de la autonomía personal y en evitar el deterioro o agravamiento de la propia discapacidad o enfermedades.

Las valoraciones para el desarrollo de programas individualizados dirigidos a la persona dependiente son llevadas a cabo por el equipo interdisciplinario de profesionales con los que cuenta la asociación, mediante coloquios pedagógicos que tienen revisión permanente durante el desarrollo del ejercicio anual. Esto exige, por parte de los responsables y personas de apoyo, una disposición al diálogo, a estar despiertos y atentos, dispuestos al desarrollo continuo de la Pedagogía Curativa y de la Terapia Social Antroposófica, que solo es posible a través de la observación permanente, activa y profunda de las necesidades individuales de cada compañero.



ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS, ARTÍSTICAS, SOCIALES Y CURATIVAS:

Fisioterapia: El centro de día, cuenta con un profesional en esta área de la salud, cuyo propósito principal es la promoción óptima de la salud y la movilidad funcional de cada compañero. Se encarga de ofrecer atención individualizada a cada compañero, con una programación basada en el diagnóstico, para desarrollar, mantener y restaurar el máximo movimiento posible de cada uno y su capacidad funcional.

Hidroterapia: Este procedimiento terapéutico es llevado a cabo por la fisioterapeuta, que combina el efecto de la inmersión con el trabajo específico de la fisioterapia. La temperatura del agua permite que los músculos se relajen y alivia el dolor articular, lo que facilita el ejercicio y la movilidad, especialmente a aquellos compañeros de movilidad reducida a los que les favorece la amplitud de movimientos y les ayuda a conseguir estados de relajación.

Piscina: Esta actividad se organiza en grupos reducidos, acompañados por un profesional y personas de apoyo. Con una periodicidad de una o dos veces por semana a lo largo del año lectivo, se busca de una manera amena y armonizadora trabajar junto a los compañeros la movilidad, el ejercicio físico, el fortalecimiento de los músculos, y la mejora de la salud mental.

Psicomotricidad: Este recurso se implementa, con un profesional cualificado en esta área, mediante trabajo en grupos reducidos, con técnicas, ejercicios y juegos que ayuden a los compañeros a dominar sus movimientos corporales de una forma sana, así como a mejorar su relación y comunicación con los demás. Los beneficios que se buscan en esta actividad son, el fortalecimiento de la salud física, mental y la interacción con el otro.

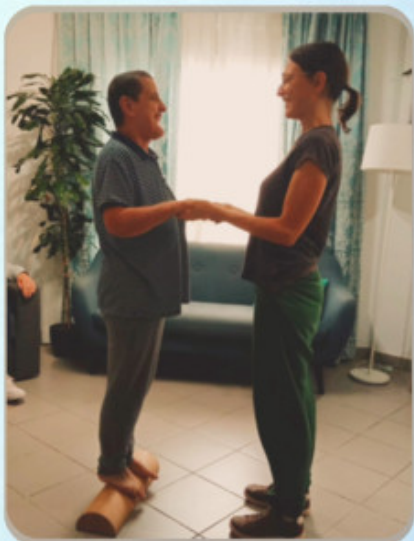
Club de Baloncesto: El deporte lleva intrínsecos beneficios para la salud, física y mental. Este deporte, se basa en el trabajo en equipo. ofrece a los compañeros el ejercicio físico, el desarrollo de la agilidad, la habilidad locomotriz, los reflejos, la concentración y los valores subyacentes en la práctica deportiva, como la cooperación, la confianza y la comunicación. Aprender a trabajar en equipo ayuda a los beneficiarios a desarrollar habilidades interpersonales que son de gran valía tanto dentro como fuera del ámbito deportivo. Este proyecto que comenzó hace cuatro años en la comunidad, se enmarca en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SPAP) subvencionado por el IASS.

Club de Caminantes: Esta propuesta de actividad se desarrolla semanalmente en grupos reducidos. Se planifica el trayecto en función de la resistencia, la distancia y la orografía, que cada grupo pueda asumir. Siempre son propuestas al aire libre, en la naturaleza, en contacto con la luz del sol. Se trabaja en los aspectos físicos, fomenta la convivencia social, favorece la implicación con el grupo e involucra a cada uno activamente. El contacto con la naturaleza tiene de por sí, un efecto apaciguador sobre el sistema nervioso y beneficia la relajación, el pensamiento, potencia la creatividad y la autoconciencia. Uno de estos grupos se inscribe en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SPAP) subvencionado por el IASS.

Arteterapia: En esta propuesta se desarrolla una actividad terapéutica mediante diferentes recursos pictóricos y artísticos, en general. A través del arte se acompaña y se estimulan procesos de sanación y desarrollo, potenciando en el compañero sus propios recursos que activen el autodesarrollo, la resiliencia y el autoconocimiento. Mediante la vivencia del arte se despiertan los recursos creativos en un contexto individual y social.

Sabios Mayores: Es un proyecto dirigido a un pequeño grupo de compañeros mayores, que tuvo su inicio el ciclo anterior, en la búsqueda constante de adaptar las respuestas a las necesidades cambiantes de cada individualidad, asumiendo la responsabilidad de acompañar el envejecimiento natural del cuerpo físico y mental de cada compañero y ofrecer el apoyo en el camino hacia la ancianidad. Esta actividad terapéutica integra lo artístico-pictórico y lo anímico-social en actividades manuales compartidas con niños, además de lo sociocultural en actividades de canto y arte de la palabra.

Coral: Esta evento, profundamente arraigado en el sentir de la comunidad, versa con mucha devoción sobre el ritmo anual. Acompasado a las estaciones, las celebraciones, y el sentir propio de cada época del año. Es la oportunidad de compartir semanalmente con todas las personas que hacen el día a día de la comunidad, compañeros, niños, voluntarios y colaboradores, generando una acción cultural y social donde tiene lugar la imagen, la recitación, el canto coral y el encuentro. Pone el broche distinguido y cierra cada semana.



TALLERES ARTESANOS

Las actividades artísticas activan el desarrollo de las fuerzas volitivas. Lo creado mediante el modelado, el dibujo o la pintura se transforma en un espejo de la individualidad propia, que se expresa creativamente en el ambiente y en el entorno, confiriendo a cada individualidad impresiones anímicas curativas. Las actividades artísticas y artesanas, son un eje transversal en todas las tareas y labores que se desarrollan en el centro de día. Todas las actividades artísticas y manuales promueven el desarrollo del ser humano, favorecen el pensamiento lógico y flexible, la comprensión y tolerancia, la estimulación física y motriz, y la convivencia armoniosa, en las diferentes situaciones que se presentan.

Taller de Lana:

Este taller comienza con el buen cuidado de las ovejas en el taller de granja, pasando por la esquila, hasta que llega el material virgen a las manos de los compañeros que conforman este taller. Aquí comienza el proceso de producción que involucra varias etapas: el lavado y secado de la lana, el vareado, el escarmenado e hilado de la lana, el teñido y el afieltrado o tejido de la lana en telares o entre dos agujas, hasta el producto final. Es una actividad rítmica y secuencial, calmante, de envoltura y cobijo que favorece la concentración y serenidad. Favorece la lateralidad, mejora la organización espacial, la coordinación motora y el equilibrio. Así como también el control del ojo sobre la mano, logrando desde el principio un grado de control sobre su voluntad. Con el desarrollo de este oficio, se trabajan la paciencia y la espera, en relación con el tiempo que se tarda en confeccionar cada pieza. La tolerancia a la frustración entre el tejer y destejer, el equivocarse y empezar de nuevo. El componente social, surge al hacer juntos, o compartir el espacio de taller. Estimula la consecución de logros, desarrolla las habilidades motoras y especialmente la psicomotricidad fina, la creatividad y el orgullo de mostrar el talento que los compañeros, en el trabajo conjunto, son capaces de desarrollar y exponer mediante el producto final. Este taller está integrado por compañeros de larga trayectoria en la casa que, con el pasar de los años han encontrado su oficio específico en la labor, a los que se suman compañeros más jóvenes que están descubriendo lo que este taller puede ofrecer.



Taller de Madera y Proyectos de Casa:

La propuesta del Taller de Madera se enfoca en que los compañeros puedan, mediante el trabajo de la madera, despertar la voluntad viva y el fluir las fuerzas vitales y anímicas. Tanto en la escultura como en el tallado de la madera, se debe tener en cuenta la naturaleza del material con el que se trabaja, el tronco virgen, los sarmientos de las vides o las tablas previamente manufacturadas, proporcionarán distintos puntos de partida y diferentes particularidades, en sus cualidades técnicas y anímicas a la hora de abordar los proyectos. Estos, intervenidos por las manos artesanas de los compañeros, se convierten en esmerados objetos artesanos y promueven la interrelación con otros productos de nuestros talleres.

En el taller de Proyectos de Casa, la tarea se pone a la orden de los espacios físicos comunes que requieran una actuación especial, de cuidado, de mantenimiento o reforma. Se trata de estructuras que contienen y enmarcan nuestra actividad y deben ser conservadas con diligencia y mirada estética. Además se fomentan aspectos motrices y sociales, la empatía y el valor del trabajo solidario al destinar el hacer en beneficio de toda la comunidad.

En ambos talleres se busca hacer un acompañamiento artístico, alentando los diseños originales con formas y utilidad creativa. Con el cuidado del ambiente de trabajo, orientado a la tranquilidad, como fuente para activar la voluntad y buscar un equilibrio entre pensamiento, sentimiento y voluntad. El trabajo artesano que nos ofrece la madera o el desafío creativo de los proyectos de casa incentivan el movimiento rítmico en la vida anímica, propiciando la oportunidad de ofrecer el saber hacer a la comunidad y el entorno.

Taller de Cerámica:

El modelar proporciona una oportunidad dialógica de intercambio entre el ser humano y el mundo que permite el descubrimiento, la interacción y la construcción conjunta de conocimiento para el entendimiento mutuo. Estas cualidades repercuten en la vida anímica del compañero, y convierten al modelado en un recurso terapéutico fundamental. En este taller se incursiona en las formas plásticas tridimensionales utilizando como materia diferentes tipos de barro. Se busca desarrollar



junto al compañero, la habilidad de ver formas y de sentir formas. Rudolf Steiner señala que el propósito principal del modelado pedagógico es que los maestros emprendan el trabajo con sus estudiantes y hagan que ellos activen sus manos al crear formas con regularidad. Enfatiza el valor artístico del manejo barro, y ayuda a desarrollar fuerza de voluntad y a conectar activamente con el mundo. Tanto en el modelado escultórico o alfarero, como en las técnicas cerámicas, se conjugan las fuerzas interiores y exteriores. Intervienen, entre otros sentidos, el tacto, el calor y el equilibrio favoreciendo su desarrollo en el compañero. La práctica del oficio y la actitud creadora permiten la elaboración objetos utilitarios y artísticos, que aportan belleza y mantiene vigente uno de los oficios artesanos más antiguos de la historia humanidad sostenido en las manos de los compañeros como portadores de cultura.



Taller de Velas:

Este taller da la oportunidad al compañero de trabajar con la luz, como metáfora de la luz interior que tenemos que alimentar y cuidar para poder reflejar en el entorno. Entrelazando arte y oficio, surgen colores y velados entre la cera, la soja y la parafina, así como formas que ofrecen bienestar, calidez y conexión consciente con el entorno e iluminan los momentos especiales.

En la búsqueda de sostener el hacer tradicional en la elaboración de velas de cera, también emergen diseños nuevos, que guardan una relación estética con las formas y colores armoniosos que definen la estética de San Juan. Este hacer, con el acompañamiento cercano del educador, ayuda a encontrar una orientación profesional y a aprender los gestos del trabajo con entusiasmo.



Taller de Papel y Encuadernación:

El Dr. Steiner se refirió así: «En la encuadernación los niños (y compañeros) tienen que aprender a unir algo espiritual con algo físico». La importancia de esto radica en los procedimientos relacionados con la encuadernación que revierten no solo en los gestos implícitos del trabajo, sino también, en poner el trabajo individual al servicio de otros. Cuadernos y libretas se llenarán de contenidos, adquiriendo así un importante significado y relevancia. Entre estos procedimientos, interviene la elaboración del papel reciclado, como técnica moderna, aunque de forma



artesanal. En la búsqueda de la recuperación de los oficios tradicionales, se incursiona también en la elaboración del papel con fibras vegetales que obtenemos de la badana de nuestras plataneras, o con fibras naturales de telas de algodón, jeans o lino. En estos procesos de trabajo, intervienen los gestos del trabajo que atienden a la individualidad y al grupo.

Tareas de Casa:

Este taller se nutre del compromiso entre compañeros, colaboradores y voluntarios para ofrecer a la comunidad un momento de convivencia diario, y pone en valor la belleza y la importancia de las tareas domésticas de la casa. Envuelven a las Actividades de la Vida Diaria e instrumentales con significados en cada gesto. La respuesta a las necesidades cotidianas se convierte en oportunidad para asumir responsabilidades. Una responsabilidad social que conlleva aprendizajes, adquisición de nuevas facultades y, también, reconocimiento. El gesto amoroso pensado para el otro pone la mirada en el detalle de crear y armonizar los ambientes, que hagan del lugar de encuentro un espacio acogedor y salutogénico. Desde el conteo de las personas que compartirán el almuerzo para preparar la mesa con los utensilios requeridos, hasta la realización de los centros de mesa o la decoración de las paredes en función de la época del año; los compañeros preparan con sus manos creadoras el ambiente para el compartir diario.

La Finca:

El centro de día desarrolla sus actividades en un entorno natural, vivo. La finca es cuidada y acompañada todos los días del año. En concordancia con los valores de la asociación, entendemos esta práctica como *"el arte de cultivar el campo"*. La etimología de la palabra agricultura, define con sus dos derivaciones del latín, *agri-campo* y *cultura-cultus*, que a su vez deriva de la voz *colere*, con gran cantidad de significados como habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración, cuidado del campo o del ganado. Es en este sentido, el enfoque del trabajo que se realiza junto con los compañeros, como culto a la tierra, como organismo natural vivo en relación recíproca.



Taller de Granja:

Desde la perspectiva de la Agricultura Biodinámica, teniendo en cuenta las cualidades del paisaje local, los animales y especialmente a las personas que cuidan de ella, se construye y se sostiene a diario la configuración individual de la granja mediante el trabajo; como un todo orgánico, un organismo sano, vivo, que acoge a los animales con un trato respetuoso, formando parte de toda la comunidad. Atender, proteger y considerar conjuntamente para el equilibrio de las fuerzas naturales, al ganado, las aves, las lombrices, los insectos o el suelo ayudan en ese cuidado y orientan al compañero al propio autocuidado, reforzando la autonomía personal, las responsabilidades y las cualidades anímicas.



Taller de Huerta:

Desde sus comienzos, en la Asociación San Juan este taller es uno de los puntos nodales del hacer diario de la comunidad. Se busca desarrollar la Agricultura Biodinámica, propuesta por Rudolf Steiner. Una agricultura que persigue como objetivo principal la obtención de alimentos con las máximas cualidades nutritivas, potenciando la biodiversidad. Contempla la interrelación entre los cultivos, los huertos, la naturaleza autóctona, los animales de granja, los pájaros, los insectos, el suelo, las plantas y el cosmos, y pone siempre por delante al compañero y el beneficio que recibe de las tareas derivadas de este taller. Oportunidades de aprendizaje que brindan la posibilidad de acercarnos a nuestra propia naturaleza y cultivarnos tanto hacia adentro como hacia afuera. Como un acto cultural para promover la autorregulación de los órganos en interacción con los procesos dentro del suelo y, entre este, las plantas y el ganado, los compañeros acompañan este cuidado con los preparados biodinámicos como una ofrenda a la tierra.



Taller de Jardines:

En continuidad y coherencia con el concepto de finca, como un todo integral y como un organismo vivo, destacan los jardines, enmarcando la periferia y surcando los caminos del centro de día. Gracias a la inmensa colaboración entre compañeros, colaboradores y voluntarios se cuida y embellece cada rincón. El objetivo propio de este taller es estimular los sentidos, la concentración, promover la movilidad, así como facilitar la relación y el trabajo en grupo, donde la entreatyuda está siempre presente.



Taller de Teatro:

En nuestro taller de teatro nos acercamos al Arte Dramático en sus múltiples dimensiones, recordando el carácter ritual que le es inherente. Este arte nos presenta íntimamente la esencia del ser humano. Nos ofrece incontables posibilidades entre las que podemos encontrar la mejora de la comunicación, la dicción, la escucha, la atención, la memoria, la conexión con las emociones propias y ajenas, la ubicación en el tiempo y el espacio, la coordinación o el movimiento. Se promueve así un espacio idóneo para el desarrollo personal y social del compañero. Además permite crear juntos, con amorosa dedicación y responsabilidad, para toda la comunidad.



7.2 CASAS HOGAR, VIDA EN COMUNIDAD COMO ELECCIÓN DE VIDA.

Asumimos que en el desarrollo de la biografía de la persona, transcurridas las etapas evolutivas de niñez y juventud, en nuestra cultura, el joven que se adentra en la vida adulta se independiza del nido familiar, sin cortar los vínculos con su familia de procedencia, pero sí buscando su propio espacio que le permita conquistar la madurez. También la persona dependiente debe desarrollar su propio recorrido. Las personas de apoyo, así como el tejido social, deben facilitar una estructura que contribuya a este proceso de desarrollo, que acoja y brinde acompañamiento en el camino biográfico. En este sentido es concebido este proyecto. Las Casas Hogar posibilitan, en una atmósfera de cálida convivencia, el espacio donde la persona necesitada de apoyo puede realizar su desarrollo en la vida adulta, con el acompañamiento apropiado para asumir su madurez y conseguir procesos de socialización adecuados, en favor de su independencia física o intelectual. Contemplando esta necesidad de independencia del entorno familiar, se plantean las viviendas hogar como la oportunidad de desarrollo para la persona necesitada de apoyo; se ofrece un espacio social adaptado para llevar una vida activa conforme a sus posibilidades individuales, donde los vínculos afectivos están presentes y se refuerzan al compartir una vida en común, con la atención y acompañamiento que cubran todas sus necesidades en las diferentes áreas, los 365 días del año. En un entorno físico acogedor, donde se respire hogar con calidez.

Los profesionales, en relación a este recurso, establecen la relación con la persona y reconocen que el adulto con necesidades de apoyo “conoce” sus necesidades. Se busca favorecer la convivencia social de la casa, y acompañar los vínculos formados entre compañeros que, mediante la convivencia, logran tejer fuertes lazos y constituyen una nueva familia elegida, con la que comparten destino y ofrecer apoyo en las relaciones entre personas, abiertos a oír y percibir necesidades, preocupaciones, intereses y buscar junto a los compañeros posibles respuestas individuales, en constante búsqueda frente a las necesidades cambiantes.



Las Casas Hogar organizan la vida diaria con secuencia rítmica. Se orienta el acompañamiento y el apoyo a los adultos sobre el trasfondo de la autodeterminación, la autonomía, la participación y la inclusión, complementados por la vivencia en su propio hogar, que reconocen y habitan, y que les ofrece sentido de pertenencia. Les ejercita, de manera normalizada, en la ley natural de sobrevivir a sus padres, preparándolos en ese ejercicio de vida comunitaria, autónoma con apoyo, para tiempos futuros. El ambiente de calidez, tranquilidad y seguridad que genera la vida en común permite tomar confianza en uno mismo, permitiendo descubrir capacidades latentes. Estas propuestas de acompañamiento tienen proyección en la individualidad del compañero, en su grupo de convivencia, en su entorno familiar, cultural, social y la sociedad. La base para su implementación se centra en el intercambio con las personas con necesidades de cuidados anímicos especiales, sus acompañantes, sus familiares y los demás vínculos significativos para el compañero.

SERVICIOS Y PROGRAMAS QUE OFRECEN.

- Servicios integrales de Apoyo Personalizados los 365 días del año.
- Alojamiento seguro con personal de apoyo.
- Acompañamiento.
- Alimentación.
- Lavandería.
- Limpieza del hogar.
- Transporte.

Cuidados y apoyo individualizado en las Actividades de la Vida Diaria:

- Atención a la individualidad.
- Alimentación saludable.
- Higiene personal y aseo.
- Apoyo y acompañamiento para el control de esfínteres.
- Vestimenta adecuada.
- Ritmo adecuado del sueño y vigilia.
- Movilidad funcional.
- Ayudas técnicas personales.
- Atención y cuidados de la salud (mediante tutorías).
- Acompañamiento a citas médicas junto a las familias.
- Control y administración de la medicación.
- Gestión de la Salud.
- Seguridad afectiva y social.

Servicio de Rehabilitación Funcional. Promoción e inserción social.

- Coordinación con equipos multidisciplinares en programas de rehabilitación, estimulación cognitiva y apoyo emocional.
- Apoyo en las Actividades de la Vida Diaria (Autonomía): Acompañamiento y apoyo para mejorar competencias de autocuidado en aseo, cuidado personal, limpieza, cocina, manejo del dinero, y compras.
- Acompañamiento en la planificación de la vida diaria.
- Apoyo en la convivencia.
- Apoyo en las tareas domésticas y espacios de jardín.
- Apoyo en traslados y desplazamientos.
- Fisioterapia.
- Piscina.

Servicio de Participación sociocultural. Ocio y tiempo libre. Integración Comunitaria y Ocio

- Acompañamiento en la planificación y participación de la vida sociocultural.
- Acompañamiento en la vida en comunidad.
- Acompañamiento en trabajos manuales.
- Acompañamiento en trabajos artísticos y artesanales.
- Acompañamiento en actividades de cocina y repostería.
- Acompañamiento en juegos de mesa y esparcimiento.
- Acompañamiento en las comunicaciones interpersonales y familiares.
- Apoyo a los familiares (mediante tutorías).
- Acompañamiento en el arte de la palabra. Lecturas en voz alta. Narraciones. Recitación. Canto.

- Acompañamiento en gestos sociales, escritura de cartas, elaboración de regalos, ramos de flores, etc.
- Acompañamiento en gestión del dinero.
- Acompañamiento en actividades culturales. Actos culturales. Eventos. Fiestas. Celebraciones.
- Acompañamiento en actividades culturales externas.
- Acompañamiento en actividades deportivas.
- Acompañamiento en la planificación y participación de paseos, excursiones y actividades en naturaleza.
- Acompañamiento en la planificación y participación de campos de vacaciones.
- Acompañamiento en el desarrollo de la vida espiritual (respetando las elecciones confesionales de cada uno y la libertad religiosa).

7.3 LA ESPIRAL.

Este proyecto se desarrolla en las instalaciones del centro de día y se basa, desde sus inicios, en el enfoque de una educación para niños, adolescentes y jóvenes, independientemente de las características individuales, donde la inclusión se da de manera natural entre niños y niñas con y sin discapacidad, como compañeros en igualdad de condiciones, libres de prejuicios o estigmas sociales.

Encuentra su base en los fundamentos de la Pedagogía Curativa y Pedagogía Waldorf, propuestos por el Dr. Rudolf Steiner. A partir de principios pedagógicos que se asientan en la mirada de las distintas etapas evolutivas de los niños, adecuamos el contenido, programación y metodología en función de cada grupo, con la vista siempre puesta en las necesidades individuales de cada uno. Con la intención de estimular el desarrollo las cualidades humanas, “el pensar, el sentir y el querer”, acompañamos al niño hacia una formación integral, con reconocimiento de los ritmos propios implícitos en toda vida, en el ser humano, en la naturaleza, en el cosmos y en el conjunto de los procesos vitales como armonía rítmica. Se le orienta en la percepción y observación de estos y en la vivencia de las estaciones del año y las celebraciones, como un conjunto de experiencias de aprendizaje vivas y significativas, que propicien la interacción del pensar, el sentir y el querer, apoyados en la enseñanza de las artes y las manualidades, así como también, en el aprendizaje dinámico implícito en las tareas de granja y huerta, y en el juego libre. Este conjunto apunta al cultivo de la voluntad, de la sensibilidad y las percepciones. Todo ello basado en los pilares de respeto a la vida, al encuentro social y la sana convivencia, donde estén presentes los valores fundamentales: libertad, equidad, justicia, igualdad y fraternidad.

Este proyecto se estructura en dos modalidades:

Grupo inclusivo de juego:

Este proyecto, acompañado por dos maestras, se inspira en la Pedagogía Waldorf y la Pedagogía Curativa. Acoge a niños y niñas en grupo inclusivo, en edades comprendidas entre los 3 y 6 años. Actualmente cuenta con un total de 14 niños. Tiene lugar de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:30, con servicio de comedor. La actividad se desarrolla en las instalaciones del Centro de Día.



La Espiral de los Sábados:

Esta iniciativa se fundamenta sobre las bases de la Pedagogía Curativa y Pedagogía Waldorf. Acoge actualmente a un total de 40 niños, con edades comprendidas entre 3 y 18 años, distribuidos en grupos reducidos en función de la edad y las necesidades de apoyo. Cada grupo es acompañado por un nutrido grupo de maestras y maestros. La actividad se implementa como actividad extraescolar, los sábados de 9:30 a 13:30 y se desarrolla en las instalaciones del centro de día, haciendo uso de todos sus espacios.

Esta propuesta favorece el desarrollo de manera equilibrada e individual de los aspectos emocionales, físicos, intelectuales y sociales del niño, desde la perspectiva de la inclusión social. Se les acompaña a que despierten el interés en diferentes áreas que favorezcan el desarrollo de sus capacidades, como seres humanos libres, en un entorno de naturaleza. Realizan actividades de granja y huerta, actividades artísticas y manuales, confiriéndoles a la vez el espacio para el juego libre que permite el desarrollo de la creatividad y las habilidades sociales.

Enmarcada en el Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (IASS), esta iniciativa proyecta en beneficio de la sociedad la tarea y el compromiso de esta asociación de trabajar en función de la inclusión real y verdadera, de manera natural, a través del crecimiento conjunto de niños y niñas independientemente de las características de cada uno, con una mirada libre y sin prejuicios que pone en valor el aporte de cada ser al tejido social. Es el germen de esperanza que anhela la igualdad de derechos y oportunidades en la diversidad. Ambas modalidades se integran en todas las actividades socioculturales y celebraciones de la Comunidad San Juan.



7.4 SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SPAP) es un servicio que ofrece el Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) del Gobierno de Canarias que, a través de la Unidad Orgánica de Atención a la Dependencia, responsable de la gestión de la red de centros diurnos y residenciales, mediante convenio con La Asociación San Juan con un total de 30 plazas concertadas, brinda este servicio. Este recurso está destinado a personas con discapacidad en situación de dependencia y/o promoción de la autonomía, con requerimientos sociosanitarios.



El objetivo es atender las necesidades de apoyo que presentan estas personas para su participación plena y efectiva en la sociedad y busca mejorar la calidad de vida de personas dependientes o con discapacidad mediante intervenciones terapéuticas, preventivas y rehabilitadoras. La implementación de este recurso se desarrolla en nuestra comunidad en cuatro proyectos: La Espiral, Club Baloncesto, Club de Paseos y grupo de Piscina. La Espiral amplía la posibilidad de participar a niños y jóvenes y ofrece oportunidades que favorecen el desarrollo de habilidades sociales, de autonomía personal, de autorregulación y de autodeterminación. Los otros programas están orientados a personas adultas en actividades de tarde, con un diseño de acciones que propician la participación y el desarrollo de la persona dependiente en diferentes ámbitos de la autonomía personal.

7.5 PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.

Este programa permite contribuir al enriquecimiento de la vida social de la comunidad. Con la incorporación de nuevos voluntarios cada año, se reaniman las relaciones interpersonales del compañero, ampliando de esta manera su entorno social inmediato. Este apoyo renovado, que se ofrece a los jóvenes voluntarios, contribuye a reforzar los grupos de acompañamiento de la persona dependiente y nos posibilita asumir nuevos proyectos. A su vez, brinda a los voluntarios la oportunidad de adquirir experiencias útiles en el ámbito de lo social, desarrollar nuevas capacidades y ampliar sus círculos sociales y culturales.



La Asociación San Juan, dispone de un programa de voluntariado europeo, orientado a jóvenes no residentes mayores de 18 años. Actualmente se acoge a 8 jóvenes provenientes de Alemania, con el compromiso de realizar un año lectivo con dedicación completa de 40 horas semanales. Son jóvenes dispuestos a las experiencias de vida en comunidad, abiertos al aprendizaje de la socioterapia, dispuestos a la integración en la cultura local y su entorno. La asociación les acompaña con un programa de formación que se desarrolla a lo largo del año y mediante tutorías de apoyo. Se les aporta alojamiento y manutención.

Otra fórmula de ampliación del Programa de Voluntariado es el voluntariado local. Nos enorgullece poder contar con dos voluntarios residentes de mucha sabiduría: Javier y Don Paco que, a sus 70 y 88 años respectivamente, forman parte de nuestra comunidad año tras año y nos brindan un aporte inestimable; además de un tercer joven residente de 17 años que apoya en la actividad de baloncesto dos días en semana (SPAP). Los voluntarios son integrados en las diferentes áreas de intervención ofreciendo ayuda a las personas necesitadas de apoyo en sus vidas cotidianas. Su labor se centra en diferentes talleres de trabajo que van desde el trabajo en la finca, talleres artesanales, hasta las actividades especiales, intervención artística en los espacios físicos, actividades deportivas, culturales y sociales, etc. Del mismo modo son integrados activamente en la vida comunitaria de la asociación.

Además se han realizado jornadas especiales de voluntariado, como la organizada junto con Vinci Hoteles Plantaciones del Sur. Gracias a ella, pudimos compartir una experiencia con empleados del hotel, que dedicaron su tiempo a nuestra causa, en una jornada de trabajo en la finca, junto a compañeros y educadores, aunando esfuerzos y compromiso en la acción social.



Formación del voluntariado:

A cada grupo de voluntarios se les ofrece, cada año, una serie de seminarios formativos que buscan entre sus objetivos ofrecerles herramientas útiles que le ayuden tanto a la integración en la vida comunitaria, como a adquirir recursos para el acompañamiento de los compañeros. En cada encuentro se realiza una actividad artística, apoyada en contenido teórico y diferentes propuestas que ayudan a enriquecer sus experiencias y conocimientos, a descubrir sus inquietudes, brindar apoyo afectivo y la orientación necesaria para su ámbito de actuación, a la vez que se les acompaña en la cohesión de grupo.



FORMACIÓN DEL EQUIPO DE COLABORADORES.

La situación de partida desde la perspectiva antropológica con respecto a las personas que participan en este proyecto, se relaciona directamente con la actitud y la formación de los colaboradores en la Pedagogía Curativa y la Terapia Social. En el Curso de Pedagogía Curativa, Rudolf Steiner dio algunas indicaciones sobre el autodesarrollo del educador, ya que considera la autoeducación como algo necesario para el ejercicio de la profesión. Para abordar nuestra metodología de trabajo, habrá que adentrarse en la imagen del ser humano que desde ese enfoque se propone. Para ello abordaremos este camino de aprendizaje desde la vivencia del ciclo anual y desde el estudio consciente y la autoeducación.

Cerrando el 2024 tuvimos la oportunidad de recibir cuatro encuentros formativos, acompañados por Jessie Delage que estuvieron orientados al trabajo interno de grupos de colaboradores y a aspectos propios de la Pedagogía Curativa.



En los encuentros regulares del claustro también se generan espacios para trabajar y estudiar los Gestos Fundamentales de nuestro hacer.



7.6 CELEBRACIONES.

Muy presentes en nuestra programación anual, estos eventos especiales, tienen un fuerte arraigo en nuestro hacer. Celebrar una fiesta, nos ofrece múltiples riquezas y forman parte de nuestra identidad como institución.

Las celebraciones son momentos en los que nos elevamos por encima del hacer cotidiano y conmemoramos con alegría y júbilo algún hecho importante en el recorrido anual. La naturaleza nos da un marco para cada celebración, nos ofrece unas imágenes y unas envolturas que se relacionan con su contenido. Festejadas coherentemente con su propio trasfondo, proveen alimento indispensable para el alma del compañero y de toda la comunidad. Se ofrecen a través de recursos simbólicos, imágenes y diferentes formas creativas capaces de sostener y transmitir el significado verdadero de cada una. Así pueden ser recibidas por todos los miembros de la comunidad como experiencias vivas, como vivencias que puedan ser atesoradas en la propia interioridad y en la memoria de la propia institución. Cultivar el ritmo de cada celebración, ayuda y orienta al compañero en la percepción espaciotemporal del año y al alimento del propio espíritu, convirtiéndose en una ocasión perfecta para abrir las puertas, recibir a las familias y compartir junto a los vínculos de cada compañero o niño, invitándonos a conocernos. A su vez, es la oportunidad para los compañeros y niños de mostrar a sus círculos familiares, así como a sus amigos y personas de la comarca que se interesan y sensibilizan por nuestra labor, el hacer de cada día a través de la puesta en escena y contenidos de cada celebración.



PASCUA



CRUZ DE MAYO



BAILE DE MAGOS



ASCENCIÓN Y PENTECOSTÉS



SAN JUAN



SAN MICAEL



RANCHO DE ÁNIMAS



SAN MARTÍN



ADVIENTO



NAVIDAD Y EPIFANÍA



SAN SEBASTIÁN



CARNAVAL



7.7 CAMPOS DE VACACIONES.

Los Campos de Vacaciones, esperados con mucha ilusión, dan el cierre al año lectivo. Un tiempo de disfrute y expansión, esencial para el bienestar físico y mental, un tiempo necesario para desconectar de la cotidianidad, relajarse y recargar energía, nutrirse de la convivencia en otro contexto, así como también, conocer nuevos lugares y sumar buenos recuerdos, para un nuevo comienzo.

LA GOMERA



GRAN CANARIA



7.8 CONGRESO INTERNACIONAL DE COMPAÑEROS 2025.

Bajo el lema “Lo que queremos ser”, en el cual subyace una pregunta, fuimos llamados por la comunidad hermana de Asta, *Asociación Socio terapéutica de Almeida*, para participar en un Congreso Internacional de Compañeros. Una oportunidad entrañable, de encuentro entre quienes desarrollan su vida en comunidad, una posibilidad de compartir entre miembros de comunidades hermanas de diferentes países. Un espacio generado para ampliar la vida social y cultural de los compañeros, donde cada uno pudo verse reflejado en el hacer y sentir del otro y aprender en la diferencia y diversidad cultural. Una coyuntura idónea para repensar y sentir la labor diaria de compañeros y de las personas de apoyo, así como la vivencia de experiencias hacia afuera, traspasando las fronteras de la comunidad propia.

Se conformó un grupo de “representantes de toda la Comunidad San Juan”, que incluyó a compañeros pioneros, compañeros con cierto tiempo de recorrido, y compañeros cuya oportunidad se reveló nueva. Nuestro propósito se centró en hacer de esta oportunidad una experiencia de todos, una vivencia extensible a todos y cada uno. El ser de la Comunidad San Juan se hizo manifiesto, se vio en su representación artística, en las palabras de los compañeros, en el reencuentro entre compañeros, en el saber estar, y en la devoción al detalle como gesto propio de la identidad de San Juan, algo que hemos aprendido en esta casa lo largo de los años de la mano nuestro querido Fidel. Eso que se porta, se lleva y se reconoce en la percepción de su ser social.

La propuesta ofrecida por Asta, se desarrolló en el entorno propio de la institución, al abrigo de una arboleda donde compartíamos cantos y eurytmia, comidas brindadas con gran agasajo, conversaciones y encuentros con sentido, recorridos por su aldea y trabajos por grupos como ejes de cada día, los cuales se conformaban entre compañeros de diferentes instituciones resultando cada vez reveladores para todos. Estas propuestas y sus contenidos giraban en torno a las preguntas: ¿Quién soy? ¿Quién quiero ser? Fuimos testigos de cómo nuestros compañeros pudieron sacar su propia voz, y fuimos capaces de reconocer como grupo e individualmente el movimiento que nos plantean esas preguntas.



8. TRABAJO EN RED Y ENTIDADES COLABORADORAS.

Esta institución ha podido desarrollarse, crecer con fortaleza y dar respuestas de calidad y beneficiosas a las personas que viven con discapacidad, gracias al apoyo de entidades públicas y privadas y personas particulares que con mirada solidaria han ofrecido su apoyo económico y su trabajo altruista. Junto al esfuerzo de las familias y al hacer incansable de educadores y voluntarios, se ha logrado consolidar este proyecto pionero de características muy singulares. La financiación se realiza mediante fondos propios, donaciones particulares, convenios establecidos con instituciones públicas y con el apoyo de instituciones privadas sensibles a nuestra labor .

INSTITUCIONES PÚBLICAS.

Convenios:

- Dirección General de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias.
- IASS (Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitario) Cabildo Insular de Tenerife.
- Ayuntamiento de La Villa de Adeje.
- Ayuntamiento de Santiago del Teide.
- Ayuntamiento de Guía de Isora.
- Ayuntamiento de Arona.
- Tenerife Solidario. Cabildo Insular de Tenerife.
- Convenio de Voluntariado con Instituciones Alemanas: Freunde-Waldorf, EOS.
- IES Adeje: Proyecto UBUNTU, orientado a la inclusión de adolescentes.
- IES Alcalá: Consejería de educación y Universidades Gobierno de Canarias, para la colaboración en la formación en centros de trabajo.
- CIS Mercedes Pinto: Colaboración para la realización de trabajos en beneficio de la comunidad.



SECTOR PRIVADO.

- CLUB DE LEONES
- ROTARY CLUB.
- LITTLE LEAGUE SPORTS, SL.
- COOPERATIVA FARMACÉUTICA DE TENERIFE.
- FARMACIA LAS TORRES.
- FEELING COMUNICACIÓN.
- HOTEL PLANTACIONES DEL SUR.VINCCI.
- FUNDACIÓN ADRIÁN HOTELES.
- ABAMA RESORT TENERIFE.
- FUNDACIÓN CLC WORLD.
- ASOCIACIÓN HINDÚ TENERIFE SUR.
- ABIC ASOCIACIÓN BENÉFICA ITALO-CANARIA ZENIT.
- THE ANGLICAN CHAPLAINCY OF TENERIFE SOUTH.
- FUNDACIÓN CAJA CANARIAS.
- FUNDACIÓN LA CAIXA.
- CLUB DE LEONES
- ROTARY CLUB.



NUESTRO AGRADECIMIENTO POR SU MANO SIEMPRE TENDIDA A:

- GRUPO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE FOLKLORE DE ADEJE.
- RADIO SUR ADEJE.
- GRUPO BOLEROS DE ARMEÑIME.
- RONDALLA DE MAYORES SANTA ANA.
- EXPRESS NEWSPAPERS SL. (TENERIFFA EXPRESS).
- CLÍNICA DENTAL NADJA Y SIMEÓN KUTNJAK.
- CRUZ ROJA ASAMBLEA ARONA.

Y a todos los colectivos y personas que desde el anonimato nos acompañan...

Aportes y Colaboraciones:

- Federación Hispano-portuguesa de Pedagogía Curativa y Terapia Social FPCS.
- Inclusive Social Development.

Instituciones amigas:

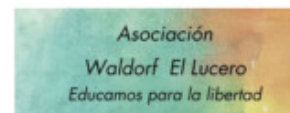
- Sociedad Antroposófica en España.
- Casa de Santa Isabel.
- ASTA Terapêutica de Almeida.
- Asociación de Centros Educativos Waldorf.
- Asociación Waldorf El Lucero.
- Escuela Casa del Sol.



Anthroposophic Council for
Inclusive Social Development



Sociedad Antroposófica en España



PREMIOS Y DISTINCIONES:

- “MENCIÓN CRUX ARTE” 2025. Ayuntamiento de Santiago del Teide.
- Reconocimiento a la Labor Solidaria. “NUESTRA SEÑORA DEL PILAR” 2025. El Brigada Comandante del Puesto de la Guardia Civil de Adeje.
- “MENCIÓN CRUX ARTE” 2024. Ayuntamiento de Santiago del Teide.
- 2º PREMIO I EDICIÓN PREMIOS JOSÉ LUIS GARCÍA ROJAS “Al cuidado de las personas” 2023. Empresa Pinon 21, Adeje.
- “MENCIÓN HONORÍFICA” Reconocimiento a su trayectoria y labor realizada en beneficio de las personas con discapacidad 2012. Cabildo Insular de Tenerife.
- “PREMIO ADEJE LUSTRAL COMPROMISO SOCIAL” 2011. Ayuntamiento de Adeje.
- “MENCIÓN HONORÍFICA” Reconocimiento a su trayectoria y labor realizada en beneficio de las personas con discapacidad 2008. Cabildo Insular de Tenerife.
- “SOLES DEL SUR” 2006. Radio Sur Adeje.
- “TENERIFE SOLIDARIO” 2003. Cabildo Insular de Tenerife.



8.1 PREMIOS ELABORADOS EN LOS TALLERES ARTESANOS SAN JUAN.

Contribuyen en la difusión del trabajo de los compañeros, los galardones que se elaboran para conmemorar el Día de la Mujer: el Premio Abinque, organizado por el Ayuntamiento de Adeje y los Premios Concepción García Suárez, organizados por el Ayuntamiento de Santiago del Teide. Además de la reciente incorporación de los Premios UVA en el marco de la Universidad de Verano de Adeje, organizada por el mismo ayuntamiento.

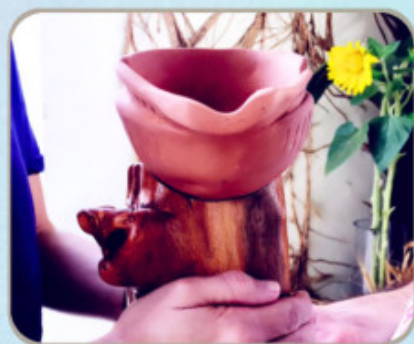
También facilitan la visibilidad de la labor de los compañeros, la participación y reconocimiento en el programa del evento CruX25 que, con motivo de la celebración del Día de la Cruz, organiza el Ayuntamiento de Santiago Del Teide.



Premios Concepción García Suárez 2025.



Premio Abinque 2025.



Premios UVA 2025.

9. DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA.

Desde 1994, San Juan desarrolla una comunidad activa en torno a personas necesitadas de cuidados anímicos especiales, niños, jóvenes y adultos que viven con discapacidad intelectual. Creemos que es necesario crear ámbitos de convivencia, educación, trabajo y comunicación que desde la inclusión puedan generar actuaciones benéficas orientadas al individuo y con repercusión en el colectivo y en el ámbito social, formando parte de la identidad e idiosincrasia del entorno donde se desarrolla esta Comunidad San Juan.

Entendemos que, para garantizar estos objetivos de máxima, es imprescindible contar con canales de comunicación disponibles a todos los agentes implicados en la institución y a sus miembros. A través de dichos canales, se brinda una comunicación transparente y abierta de la gestión y vida de la comunidad, dispuestos al diálogo, activos en la escucha y accesibles. Pretendemos que todos los actores involucrados en la institución puedan tomar decisiones informadas; para ello, además de las herramientas abajo descritas, están a disposición hojas informativas, de reclamación y sugerencias en la administración de la asociación, que también pueden ser solicitadas a través del correo secretariado@asociacionsanjuan.es. Se actúa con el firme propósito de ser coherentes y accesibles en la difusión de información y la comunicación, especialmente de mantener un comportamiento de transparencia que busca mantener la integridad y la confianza depositada en la institución.

Otras herramientas a disposición:

Redes sociales:

Estas plataformas de comunicación nos permiten entablar conexiones y llegar a muchas personas e instituciones. Nos posibilita darnos a conocer a nivel institucional, así como también llegar con nuestras noticias a las familias y amigos de forma periódica y cercana. Haciendo un uso respetuoso, responsable y honesto de estos medios de comunicación.

- **Web:** www.asociacionsanjuan.es
- **Facebook:** [Asociación San Juan](#)
- **Instagram:** [asociacion_sanjuan](#)

Informe anual:

El presente documento es una de nuestras herramientas de comunicación y transparencia, de edición anual que recoge las prestaciones y servicios ofrecidos cada año por la institución, así como también, actividades, eventos y acciones destacables. Dirigido a todos los actores y miembros de la institución, a organizaciones y entidades colaboradoras. Están a disposición la presente edición y las ediciones anteriores en nuestra página web.



[Consultar informes anuales](#)

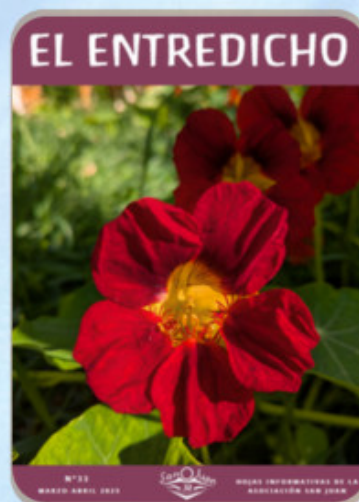
El Entredicho:

Desde 1994, El Entredicho es un boletín de publicación periódica de la institución. Uno de los iconos identitarios de la Comunidad San Juan. Ha recogido la memoria del hacer y registrado el transcurrir. Ha sido y es testigo de acontecimientos y del paso del tiempo en la comunidad y, a través de él, podemos construir la historia de la asociación, contando con este como una de sus fuentes principales. Es a su vez, generador de contenidos, porque si bien se plantea en su objetivo principal facilitar la información que sea de interés para las familias, compañeros y comunidad amplia, también se convierte en una herramienta de aprendizaje, donde compañeros, voluntarios y colaboradores participan en la redacción de artículos, como recurso de entrenamiento de la comunicación formal. En cada edición se reflejan contenidos pedagógicos, artículos de interés, eventos especiales, vivencias, convirtiéndose en una ventana abierta para compartir y dar reconocimiento al trabajo de los compañeros e invita a participar mediante entrevistas a personas que desean compartir sus voces con nosotros. Cada edición se nutre del aporte de educadores, cuidadores, compañeros, niños, voluntarios, familias y amigos de la casa. Se crea conjuntamente un espacio para la reflexión, el aprendizaje y el intercambio cultural. Al mismo tiempo, es un recurso en nuestro compromiso de transparencia y diálogo que nos permite mostrar lo que hacemos y cómo lo hacemos y acercarlo de manera sencilla y accesible, llegando a numerosos lectores. Estos boletines están abiertos a la participación de todos los miembros y afines de la Asociación San Juan.

En nuestra página web, en el apartado **ENTREDICHOS**, están disponibles estos boletines. A continuación enumeramos los de este ejercicio 2025:



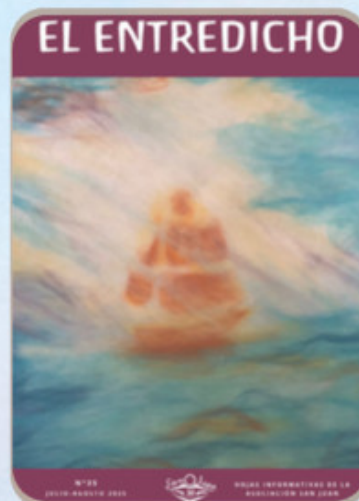
Enero-febrero



Marzo-abril



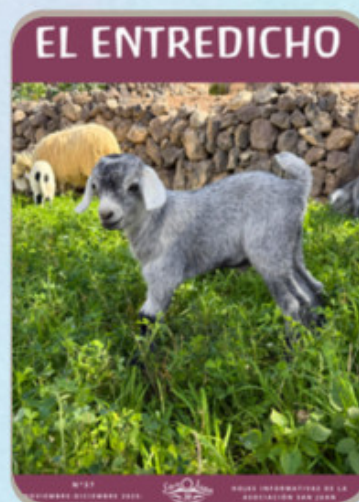
Mayo-junio



Julio-agosto



Septiembre-octubre



Noviembre-diciembre

10. PERSPECTIVAS DE FUTURO.

Desde la comprensión antropológica del ser humano, enfocando la mirada hacia las personas necesitadas de cuidados anímicos especiales, surgen preguntas sobre las necesidades cambiantes de cada compañero y sobre el desarrollo biográfico de la propia comunidad. El replantearse y movilizar preguntas, buscar y oír respuestas sobre el devenir de la asociación con perspectiva de futuro, está latente. Preguntas y respuestas a corto, mediano y largo plazo. Tener la capacidad de detenerse para replantear el hacer y observar las necesidades, las propuestas, lo deseado y lo asumible es un gran desafío en sí mismo.

Consideramos que avanzar es dar pasos firmes y seguros en el sentido de la Misión de esta comunidad, lo que conlleva a la reflexión del ritmo que ha de sostenerse en cada paso, y del tiempo prudente entre uno y otro. El movimiento del pensar en torno a lo que está hecho y entretejido en esta, nuestra comunidad, en lo que hay que seguir haciendo y en cómo somos capaces de sostener lo que se nos plantea. Se nos abren preguntas sobre esta inmensa labor que se realiza día a día, a base de esfuerzos y sacrificios. ¿Cómo y quiénes contribuyen a este sostenimiento? ¿Desde qué lugar? ¿Somos capaces de reconocer el compromiso, el hacer, el tiempo, la devoción que cada uno aporta?

Un movimiento en el pensar que debe calentarse en el corazón de todos los miembros que participamos de esta tarea, familias, colaboradores, personas de apoyo. Mirarnos con honestidad el propio sentir, y reflexionar dónde y cómo podemos aportar para continuar construyendo esta Comunidad San Juan que da respuestas día tras día a los compañeros y niños, *leitmotiv* de la Asociación San Juan. En esta búsqueda seguimos bocetando, diseñando los procedimientos y adaptándonos a los requerimientos externos, a nuestras necesidades de accesibilidad y a los desafíos que se plantean cada día. Esta comunidad se hace todos los días con cada encuentro verdadero entre personas.

Se continúa trabajando en el marco físico que envuelve la actividad del centro el día, mediante el desarrollo del proyecto de ampliación y en la recaudación de economía que pueda permitirnos ejecutar dicho proyecto que parte de un concepto intrínseco a los valores de la institución.



La Asociación San Juan, Centro de Pedagogía Curativa y Terapia Social se basa en la vida comunitaria, en el reconocimiento de las personas con discapacidad como compañeros en igualdad de condiciones en la vida social, cultural y espiritual, y en el estímulo de la inclusión y la participación. Los principios referidos por el Dr. Karl König, *"de igual a igual"*, como compañeros en igualdad de condiciones, es el punto de partida y la base de la Pedagogía Curativa y Terapia Social Antroposófica. Conocerse mutuamente como cimiento del encuentro, exige a quienes acompañamos tener interés, estar atentos, ser conscientes de la necesidad de formar competencias específicas y estar preparados para buscar y encontrar nuevas respuestas, frente a cada situación. Exige estar predispuestos a trascender el asistencialismo, y estar dispuesto a la construcción de vínculos verdaderos y honestos para que las respuestas como Socioterapia puedan hacerse manifiestas, que solo puede darse a partir del compromiso verdadero.

Desde una comprensión integral del ser humano, la Asociación San Juan, cuya misión es acompañar a las personas necesitadas de cuidados anímicos especiales hacia una expansión activa de sus habilidades, en la búsqueda de oportunidades para que cada uno pueda desarrollar sus talentos y capacidades, tiene como meta integrar la educación, la medicina y el trabajo artístico y social, como devenir de una comunidad viva.

El futuro de esta comunidad es condicionado por del desarrollo individual de cada uno de sus miembros que, entre todos, compañeros, educadores, voluntarios, familias y personas afines, deberemos ocuparnos de sostener, nutrir y pensar nuevas respuestas y dinámicas. Respuestas abiertas, en constante búsqueda, que contemplen el acompañamiento, el cuidado y la atención de manera integral. Apoyados en los valores de la comunidad, valores como son la libertad, la justicia, la igualdad o la equidad y la fraternidad. Y transitar, junto a los compañeros y niños, un camino de vida en comunidad pleno de sentido.





**GIRA, DANÇA, GIRA
DANDO AOS MÃOS.
TECEMOS TODOS EM UNIÃO,
NOSSO AMOR É FORTE
ILUMINA AO MUNDO.**

**GIRA, BAILA, GIRA
TOMADOS DE LA MANO.
TEJEMOS JUNTOS EN UNIDAD,
NUESTRO AMOR ES FUERTE
ILUMINANDO EL MUNDO**

